

REF.: CERTIFÍQUESE LA PERTINENCIA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO PPPF ESPECIAL BARRIO LA VEGA DE LA COMUNA DE CALBUCO, COMO PROYECTO OBJETO PARA EL LLAMADO A POSTULACIÓN NACIONAL EN CONDICIONES ESPECIALES, AÑO 2017 DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR DEL D.S. N°255, (V.Y U.), DE 2006, PARA LA ATENCIÓN DE VIVIENDAS EMPLAZADAS EN POLÍGONOS DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS, "QUIERO MI BARRIO".

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

2022

PUERTO MONTT, 21 SET. 2017

VISTO:

- 1) El D.S. № 255, (V. y U.), de 2006, y sus modificaciones, que regula el Programa de Protección del Patrimonio Familiar;
- 2) La Resolución Exenta N° 1.850 (V.yU.), de 03 de marzo de 2017, que establece el Llamado a Postulación Nacional, con selección regional en condiciones especiales, año 2017, para el desarrollo de proyectos del PPPF 255/2006, en sus clases reguladas por los títulos II y III, modalidad colectiva, para viviendas emplazadas en polígonos de barrios definidos por el Programa Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio", y sus modificaciones;
- 2) La Resolución Exenta N° 765 (V.yU.), de fecha 06 de junio de 2014, que aprueba selección de nuevos barrios concursados, barrios de interés regional con condominios sociales, y barrios de interés regional, en el marco del proceso de selección 2014-2018, para la ejecución del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio", que selecciona, entre otros, al Barrio La Vega, de la comuna de Calbuco;
- 4) La Carta N°100, de fecha 20 de Septiembre de 2017, de la Entidad Patrocinante Ilustre Municipalidad de Calbuco, que entrega Anteproyecto llamado especial PPPF La Vega, para la obtención de Resolución que certifica la validez de proyecto, como Objeto del Llamado a postulación nacional en condiciones especiales, año 2017 del Programa de Protección del Patrimonio Familiar del D.S. N°255, (V.yU.), de 2006, para la atención de viviendas emplazadas en polígonos del Programa de Recuperación de Barrios, "Quiero mi Barrio".
- 5) La Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de toma de razón; y La facultad que me confiere el D.S. N°397/1976 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales y La Resolución N°192 (V. y U.) de fecha 21 de abril de 1994, que me designa Jefe de Departamento de ésta Secretaría Regional Ministerial MINVU Región de Los Lagos.

CONSIDERANDO:

- 1) Que los requisitos de certificación están contenidos expresamente en el numeral 8 letra d), del resuelvo de la Resolución Exenta N° 1.850, (V. y U.), del 03.03.2017;
- 2) Que la Entidad Patrocinante ha proporcionado a esta SEREMI los antecedentes necesarios para certificar la validez y pertinencia del proyecto, en lo que refiere a las partidas necesarias para el mejoramiento habitacional de las viviendas emplazadas en el barrio que a continuación se individualiza:

ANTECEDENTES DEL BARRIO	
Nombre del Barrio	LA VEGA



Nombre comité y/o grupo organizado que postula al Llamado.	CONSEJO VECINAL DE
	DESARROLLO BARRIO LA VEGA
Dirección	DOLLOGUE
	POLIGONO DEL BARRIO LA VEGA DE CALBUCO
Comuna	CALBUCO
N° de total Viviendas a ser atendidas	25
Nombre del representante legal del comité y/o grupo organizado	GLENDA JUDITH VELASQUEZ
	CHEUQUEMAN
ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD PATROCINANTE DEL PROYECTO	
Nombre Entidad Patrocinante responsable	HIJCTOF AMANON
1	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
Representante Legal	CALBUCO
The second section is a second	RUBEN ROLANDO CÁRDENAS
RUT Entidad	GOMEZ.
NOT ETILIDAU	69.220.600-2

3) Que existe la necesidad de realizar el mejoramiento de las viviendas emplazadas en los Barrios del Programa "Quiero mi Barrio" en sus líneas de habitabilidad y seguridad, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1. CERTIFÍQUESE LA PERTINENCIA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO PPPF ESPECIAL BARRIO LA VEGA, DE LA COMUNA DE CALBUCO, como Proyecto Objeto para el Llamado a Postulación Nacional en Condiciones Especiales, año 2017, del Programa de Protección del Patrimonio Familiar del D.S. N°255, (V. y U.), de 2006, para la Atención de Viviendas Emplazadas en Polígonos del Programa de Recuperación de Barrios, "Quiero Mi Barrio.
- 2. Condiciónese el desarrollo y el ingreso del proyecto a SERVIU Región de Los Lagos de dicho comité y/o grupo organizado, a la contratación de una Entidad Patrocinante que cuente con Convenio Regional de Asistencia Técnica, vigente, y capacidad de atención de beneficiarios suficientes para presentar proyectos con las siguientes partidas prioritarias y financiamiento de incrementos según la temática especifica certificada:

2.a PARTIDAS A INTERVENIR DE CARÁCTER PRIORITARIO	
Identificación de Partidas Priorizadas	Título PPPF
Seguridad de la Vivienda	Título II b1
Habitabilidad de la Vivienda	Título II b2.



3. Se deja expresa constancia que, las partidas identificadas en la presente resolución, podrán presentar variaciones respecto a la priorización inicial, debido a cambios durante la etapa de diseño de proyectos. En caso de existir modificaciones, éstas deberán ser debidamente justificadas ante SERVIU Región de Los Lagos por la Entidad Patrocinante.

El monto a otorgar para el financiamiento de incremento por temática específica, estará sujeto a evaluación y aprobación del proyecto técnico por SERVIU Región de Los Lagos

4. La asignación de subsidios y por ende el financiamiento de(los) proyecto(s) de mejoramiento habitacional en el marco del Llamado Extraordinario, estarán condicionados a la evaluación técnica, jurídica, social y económica realizada por SERVIU Región de Los Lagos y a la evaluación de capacidad de atención de beneficiarios que efectúe esta Secretaría.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

CHE PATRICIO UMENEZ OVALLE

REGI SE CRETARIO REGIONAL MINISTERIAL (S)

VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LOS LAGOS

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA

MINISTRO

MINISTRO

DE FE

DE FE

MINISTRA DE FE



DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Calbuco.
- - División de Política Habitacional MINVU.
- Dpto. Operaciones Habitacionales SERVIU Región de Los Lagos
- Art. 7/g ley de Transparencia
- Dpto. Planes y Programas Seremi MINVU Los Lagos
- Archivo Programa Quiero mi Barrio, región de los Lagos
- - Archivo Oficina de Partes